

inmediata a la línea correspondiente del original.

Interlinear, a. **Entrerrenglonar**.

Interlocución. (Del lat. *interlocutio*.) f. Diálogo, 1.ª acep.

Interlocutor, ra. (Del lat. *interlocutor*, espino de *interloqui*, dirigir preguntas, interrumpir.) m. y f. Cada una de las personas que toman parte en un diálogo de la vida real, ó del poema literario.

Interlocutoriamente, adv. m. *For.* De un modo interlocutorio.

Interlocutorio, ria, adj. *For.* Aplícase al auto ó sentencia que se da antes de la definitiva. Ú. t. c. s. m.

Intélope. (Del b. al. *enterlopen*; al. mod. *unterloffen*, deslizarse fraudulentamente.) adj. Dícese del comercio fraudulento de una nación en las colonias de otra, ó de la usurpación de privilegios concedidos á una compañía para las colonias. Aplícase también á los buques dedicados á este tráfico sin autorización.

Interlunio. (Del lat. *interlunium*.) m. *Astron.* Tiempo de la conjunción, en que no se ve la Luna.

Intermaxilar, adj. *Zool.* V. Hueso intermaxilar. Ú. t. c. s.

Intermediado, da, adj. ant. Intermedio.

Intermediar. (De *intermedio*.) n. Existir ó estar una cosa en medio de otras.

Intermediario, ria, adj. *For.* Que media entre dos ó más personas para arreglar un negocio. Ú. t. c. s.

Intermedio, dia. (Del lat. *intermedius*.) adj. Que está entremedias ó en medio de los extremos de lugar ó tiempo. || m. Espacio que hay de un tiempo á otro ó de una acción á otra. || Baile, música, sainete, etc., que se ejecuta entre los actos de una comedia ó de otra pieza de teatro. || Espacio de tiempo durante el cual queda interrumpida la representación ó ejecución de poemas dramáticos ó de óperas, ó de cualquiera otro espectáculo semejante, desde que termina cada uno de los actos ó partes de la función hasta que empieza el acto ó la parte siguiente. En el teatro durante cada uno de estos intervalos está generalmente corrido el telón de boca.

Interminable. (Del lat. *interminabilis*.) adj. Que no tiene término ó fin.

Intermisión. (Del lat. *intermissio*.) f. Interrupción ó cesación de una labor ó de otra cualquiera cosa por algún tiempo.

Intermitencia. (De *intermittentia*.) f. *Med.* Discontinuidad de la calentura ó de otro cualquier síntoma que cesa y vuelve.

Intermitente. (De *intermittit*.) adj. Que se interrumpe ó cesa, y vuelve á proseguir.

Intermitir. (Del lat. *intermittere*.) a. Suspender por algún tiempo una cosa; interrumpir su continuación.

Internación. f. Acción y efecto de internar ó internarse. *Derechos de INTERNACIÓN.*

Internacional, adj. Relativo á dos ó más naciones.

Internamente, adv. l. **Interiormente**.

Internar. (De *interno*.) a. Conducir tierra adentro á una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || n. Penetrar, 2.ª acep. || r. fig. Introducirse ó insinuarse en los secretos y amistad de uno ó profundizar una materia.

Interno, na. (Del lat. *internus*.) adj. **Interior**. || Dícese del alumno que vive dentro de un establecimiento de enseñanza. Ú. t. c. s. || De interno, m. adv. ant. **Interiormente**.

Internodio. (Del lat. *internodium*; de *inter*, entre, y *nodus*, nudo.) m. Espacio que hay entre dos nudos.

Inter nos, loc. lat. que significa entre nosotros y se usa familiarmente en frases

como la siguiente: *acé INTER NOS te diré lo que ha sucedido.*

Internuncio. (Del lat. *internuntius*.) m. El que habla por otro. || **Interlocutor**. || Ministro pontificio que hace veces de nuncio. || Ministro del emperador de Austria, que reside en Constantinopla.

Interpaginar. (Del lat. *inter*, entre, y *página*, página.) a. **Interfoliar**.

Interpelación. (Del lat. *interpellatio*.) f. Acción y efecto de interpelar.

Interpelante, p. a. de **Interpelar**. Que interpela. Ú. t. c. s.

Interpelar. (Del lat. *interpellare*.) a. Implicar el auxilio de uno ó recurrir á él solicitando su amparo y protección. || Excitar ó compeler á uno para que dé explicaciones ó descargos sobre un hecho cualquiera. || *For.* Requerir ó instar sobre el cumplimiento de un mandato.

Interpolación. (Del lat. *interpolatio*.) f. Acción y efecto de interpolar.

Interpoladamente, adv. m. Con interpolación.

Interpolare. (Del lat. *interpolare*.) a. Interponer una cosa entre otras. || Interrumpir ó hacer una breve intermisión en la continuación de una cosa, volviendo luego á proseguirla.

Interponer. (Del lat. *interponere*.) a. Poner una cosa entre otras. Ú. t. c. r. || fig. Poner por intercesor ó medianero á uno. Ú. t. c. r. || *For.* Formalizar por medio de un pedimento alguno de los recursos legales, como el de nulidad, de apelación, etc.

Interposición. (Del lat. *interpositio*.) f. Acción y efecto de interponer ó interponerse.

Interpósita persona, loc. lat. *For.* Empléase para denotar el sujeto que hace una cosa por otro.

Interprender. (Del lat. *inter*, entre, y *prehendere*, coger.) a. Tomar ú ocupar por sorpresa una cosa.

Interpresa, f. Acción y efecto de interpretar.

Interpretación. (Del lat. *interpretatio*.) f. Acción y efecto de interpretar. || **auténtica**, *For.* La que de una ley hace el mismo legislador. || **de lenguas**. Secretaria en que se traducen al castellano los documentos y papeles legales escritos en otra lengua. || **doctrinal**, *For.* La que se funda en las opiniones de los jurisconsultos. || **usual**, *For.* La autorizada por la jurisprudencia de los tribunales.

Interpretador, ra. (Del lat. *interpretator*.) adj. Que interpreta. Ú. t. c. s. || ant. **Traductor**. Usáb. t. c. s.

Interpretante, p. a. de **Interpretar**. Que interpreta.

Interpretar. (Del lat. *interpretari*.) a. Explicar ó declarar el sentido de una cosa. || Traducir de una lengua en otra. || Entender ó tomar en buena ó mala parte una acción ó palabra. || Atribuir una acción á un fin ó causa particular. || Comprender y representar un actor su papel bien ó mal.

Interpretativamente, adv. m. De un modo interpretativo.

Interpretativo, va, adj. Que sirve para interpretar una cosa.

Intérprete. (Del lat. *interpretes*, *interpretis*.) com. Persona que interpreta. || Persona que se ocupa en explicar á otras, en idioma que entiendan, lo dicho en lengua que les sea desconocida. || fig. Cualquiera cosa que sirve para dar á conocer los afectos y movimientos del alma.

Intervenido, ra. adj. **Interventor**. (Del lat. *interventor*.) adj. Que interviene. Ú. t. c. s. || m. Empleado que autoriza y fiscaliza ciertas operaciones, á fin de que se hagan con legalidad.

Intervención. (Del lat. *interventio*.) f. Acción y efecto de intervenir. || Oficina del interventor. || *For.* Asistencia de un sujeto, nombrado por el juez ú otro superior para intervenir en un negocio, sin cuya presencia y asenso nada se puede hacer.

Interventor, ra. adj. **Interventor**. Ú. t. c. s.

Intervenir. (Del lat. *intervenire*.) n. Tener parte en un asunto. || Interponer uno su autoridad. || **Mediar**, 2.ª acep. || a. Tratándose de cuentas, examinarlas y censurarlas con autoridad suficiente para ello. || n. **Acontecer**.

Interventor, ra. (Del lat. *interventor*.) adj. Que interviene. Ú. t. c. s. || m. Empleado que autoriza y fiscaliza ciertas operaciones, á fin de que se hagan con legalidad.

Interyacente. (Del lat. *interiacens*, *interiacentis*.) adj. Que está en medio ó entre otras cosas.

cláusula en que se hace pregunta. || *Ret.* Figura que consiste en interrogar, no para manifestar duda ó pedir respuesta, sino para expresar indirectamente la afirmación, ó dar más vigor y eficacia á lo que se dice.

Interrogante, p. a. de **Interrogar**. Que interroga. || adj. *Gram.* V. Punto interrogante. Ú. t. c. s.

Interrogar. (Del lat. *interrogare*.) a. **Preguntar**.

Interrogativamente, adv. m. Con interrogación.

Interrogativo, va. (Del lat. *interrogativus*.) adj. *Gram.* Que implica ó denota interrogación. *Modo de hablar INTERROGATIVO, señal ó nota INTERROGATIVA.*

Interrogatorio. (Del lat. *interrogatorius*.) m. Serie de preguntas que se hacen al reo ó á la parte y los testigos. || Conjunto de las que, para asuntos administrativos, dirigen á sus subordinados el gobierno ó los jefes superiores.

Interromper, a. ant. **Interrumpir**.

Interroto, ta, p. p. irreg. ant. de **Interrumper**.

Interrumpidamente, adv. m. Con interrupción.

Interrumpir. (Del lat. *interrumpere*.) a. Estorbar ó impedir la continuación de una cosa.

Interrupción. (Del lat. *interruptio*.) f. Acción y efecto de interrumpir.

Interrupción, m. Aparato destinado á interrumpir una corriente eléctrica en el conductor de un circuito.

Intersección. (Del lat. *intersectio*.) f. *Geom.* Punto común á dos líneas que se cortan. || *Geom.* Línea común á dos superficies que se cortan.

Interserir. (Del lat. *interserere*; de *inter*, entre, y *serere*, sembrar.) a. ant. Ingerir unas cosas entre otras.

Intersticio. (Del lat. *interstitium*.) m. Hendidura ó espacio, por lo común pequeño, que media entre dos cuerpos ó entre dos partes de un mismo cuerpo. || **Intervalo**, 1.ª acep. || *For.* Espacio de tiempo que, según las leyes eclesiásticas, debe mediar entre la recepción de dos órdenes sagradas. Ú. m. en pl.

Intertropical, adj. Perteneciente ó relativo á los países situados entre los dos trópicos, y á sus habitantes.

Interventurismo. (Del lat. *interventurium*.) m. *For.* Interés de un cierto tiempo, ó provecho y utilidad que resulta del goce ó posesión de una cosa. || **dotal**, *For.* Interés que se debe á la mujer por la retardación en la restitución de su dote.

Intervalo. (Del lat. *intervalum*.) m. Espacio ó distancia que hay de un lugar á otro ó de un tiempo á otro. || *Mús.* Diferencia en los sonidos de dos notas musicales. || **claro**, ó **lúcido**. Espacio de tiempo en que los que han perdido el juicio hablan en razón.

Intervención. (Del lat. *interventio*.) f. Acción y efecto de intervenir. || Oficina del interventor. || *For.* Asistencia de un sujeto, nombrado por el juez ú otro superior para intervenir en un negocio, sin cuya presencia y asenso nada se puede hacer.

Interventor, ra. adj. **Interventor**. Ú. t. c. s.

Intervenir. (Del lat. *intervenire*.) n. Tener parte en un asunto. || Interponer uno su autoridad. || **Mediar**, 2.ª acep. || a. Tratándose de cuentas, examinarlas y censurarlas con autoridad suficiente para ello. || n. **Acontecer**.

Interventor, ra. (Del lat. *interventor*.) adj. Que interviene. Ú. t. c. s. || m. Empleado que autoriza y fiscaliza ciertas operaciones, á fin de que se hagan con legalidad.

Interyacente. (Del lat. *interiacens*, *interiacentis*.) adj. Que está en medio ó entre otras cosas.

Intestado, da. (Del lat. *intestatus*.) adj. *For.* Que muere sin hacer testamento. Ú. t. c. s. || *For.* V. Sucesión intestada.

Intestinal, adj. Perteneciente á los intestinos.

Intestino, na. (Del lat. *intestinus*; de *intus*, dentro, interiormente.) adj. **Interno**, 1.ª acep. || fig. Civil, doméstico. || m. Conductor membranoso, muscular, que se halla plegado en muchas vueltas en lo interior del abdomen, y sirve principalmente para terminar la digestión y preparar la defecación de los alimentos. Ú. m. en pl. || **delgado**. Parte del intestino de los mamíferos que tiene menor diámetro. || **grosso**. Parte del intestino de los mamíferos que tiene mayor diámetro.

Íntima, f. **Intimación**.

Intimación. (Del lat. *intimatio*.) f. Acción y efecto de intimar.

Íntimamente, adv. m. Con intimidad.

Íntimar. (Del lat. *intimare*.) a. Declarar, notificar, hacer saber una cosa. || r. Introducirse un cuerpo ó una cosa material por las porosidades ó espacios huecos de otra. || fig. Introducirse en el afecto ó ánimo de uno, estrecharse con él.

Íntimatorio, ria, adj. *For.* Aplícase á las cartas, despachos ó letras con que se íntima un decreto ú orden.

Íntimación, f. Acción y efecto de intimar.

Íntimidad, f. Amistad íntima.

Íntimidar. (Del lat. *intimidare*, de *intimidus*, tímido.) a. Poner ó causar miedo.

Íntimo, ma. (Del lat. *intimus*.) adj. Más interior ó interno. || Aplícase también á la amistad muy estrecha y al amigo muy querido y de confianza.

Íntitulación. (De *intitular*.) f. ant. Título ó inscripción.

Íntitular. (De *in* y *titular*.) a. Poner título á un libro ú otro escrito. || Dar un título particular á una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || ant. Nombiar, señalar ó destinar á uno para determinado empleo ó ministerio. || ant. Decidir una obra á uno, poniendo al frente su nombre para autorizarla.

Intolerabilidad. (Del lat. *intolerabilitas*.) f. Calidad de intolerable.

Intolerable. (Del lat. *intolerabilis*.) adj. Que no se puede tolerar.

Intolerancia. (Del lat. *intolerantia*.) f. Falta de tolerancia.

Intolerante. (Del lat. *intolerans*, *intolerantis*.) adj. Que no tiene tolerancia. Ú. t. c. s.

Intonso, sa. (Del lat. *intonus*.) adj. Que no tiene cortado el pelo. || fig. Ignorante, ineulto, rústico. Ú. t. c. s. || fig. Dícese del ejemplar de una edición ó del libro que se encuaderna sin cortar las barbas á los pliegos de que se compone.

Intoxicación, f. Acción y efecto de intoxicar ó intoxicarse.

Intoxicar. (Del lat. *intoxicare*, de *intoxicum*, veneno.) a. **Envenenar**, 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Intradós. (Del ital. *intradosso*.) m. *Arg.* Superficie que de un arco ó bóveda queda á la vista por la parte interior del edificio de que forman parte. || *Arg.* Cara de una dovela, que corresponde á esta superficie.

Intraducible, adj. Que no se puede traducir de un idioma á otro.

Intramuros. (Del lat. *intra*, dentro, y *muros*, murallas.) adv. m. Dentro de una ciudad, villa ó lugar.

Intráneo, a. (Del lat. *intraneus*.) adj. ant. **Interno**.

Intranquilo, la, adj. Falto de tranquilidad.

Intransferible, adj. No transferible.

Intransigente, adj. Que no transige. || Que no se presta á transigir.

Intransitable, adj. Aplícase al lugar ó sitio por donde no se puede transitar.

Intransitivo, va. (Del lat. *intransitivus*.) adj. *Gram.* V. Verbo intransitivo.

Intransmisible, adj. Que no puede ser transmitido.

Intransmutabilidad, f. Calidad de intransmutable.

Intransmutable, adj. Que no se puede transmutar.

Intrasmisible, adj. **Intransmisible**.

Intratable, adj. No tratable ni manejable. || Aplícase á los lugares y sitios difíciles de transitar. || fig. Insoportable ó de genio áspero.

Intrépidamente, adv. m. Con intrépidez.

Intrépidez. (De *intrépido*.) f. Arrojo, esfuerzo, valor en los peligros. || fig. Osadía ó falta de reparo ó reflexión.

Intrépido, da. (Del lat. *intrépídus*.) adj. Que no teme en los peligros. || fig. Que obra ó habla sin reflexión.

Intributar. (Del lat. *intributum*, supino de *intribuere*, imponer contribución.) a. ant. **Atributar**.

Intricable. (Del lat. *intricabilis*.) adj. ant. **Intrincable**.

Intricación, f. ant. **Intrincación**.

Intrincadamente, adv. m. ant. **Intrincadamente**.

Intrincamiento, m. ant. **Intrincamiento**.

Intrincar, a. ant. **Intrincar**. Usáb. t. c. r.

Intriga. (De *intrigare*.) f. Manejo cauteloso, acción que se ejecuta con astucia y ocultamente, para conseguir un fin. || Enredo, embrollo.

Intrigante, p. a. de **Intrigar**. Que intriga. Ú. m. c. s.

Intrigar. (Del lat. *intricare*, enredar, embrollar.) n. Ejercitarse en intrigas.

Intrincable, adj. Que se puede intrincar.

Intrincación, f. Acción y efecto de intrincar.

Intrincadamente, adv. m. Con intrincación.

Intrincamiento, m. **Intrincación**.

Intrincar. (Del lat. *intricare*.) a. Enredar ó enmarañar una cosa. || fig. Confundir ú oscurecer los pensamientos ó conceptos.

Intrínquilis. (Del lat. *in*, en, y *tríquillus*, abl. de *triquéus*, d. de *trique*, enredos.) m. fam. Intención solapada ó razón oculta que se entrevé ó supone en una persona ó acción.

Intrínsecamente, adv. m. Interiormente; en lo interior.

Intrínseco, ca. (Del lat. *intrínsecus*, interiormente.) adj. Interior, interno. || fig. Íntimo, esencial.

Introducción. (Del lat. *introductio*.) f. Acción y efecto de introducir ó introducirse. || Preparación, disposición, ó lo que es propio para llegar al fin que uno se ha propuesto. || **Exordio**, 1.ª acep. || fig. Entrada y trato familiar é íntimo con una persona.

Introducido, ra, adj. ant. **Introducido**. Usáb. t. c. s. || ant. **Metedor**, 2.ª acep.

Introducir. (Del lat. *introducere*.) a. Dar entrada á una persona en un lugar. *El criado me INTRODUJO en la sala.* Ú. t. c. r. *Los ladrones se INTRODUJERON en la casa por el balcón.* || Meter ó hacer entrar ó penetrar una cosa en otra. *INTRODUCE la mano en un agujero, la sonda en una herida, mercancías en un país.* || fig. Hacer que uno sea recibido ó admitido en un lugar, ó granjearle el trato, la amistad, la gracia, etc., de otra persona. *INTRODUCE á uno en la corte; INTRODUCEBLE en la amistad del príncipe.* Ú. t. c. r. || fig. Hacer figurar, hacer hablar á un personaje en una obra de ingenio, como drama, novela, diálogo, etc. || fig. Hacer adoptar, poner en uso. *INTRODUCE una industria en un país, palabras en un idioma.* || fig. Atraer, ocasionar. *INTRODUCE el desorden,*

la discordia. Ú. t. c. r. || r. fig. Meterse uno en lo que no le toca.

Introducido, ta. (Del lat. *introducitus*, introducido.) adj. ant. Instruido, diestro.

Introducción, ra. (Del lat. *introductio*.) adj. Que introduce. Ú. t. c. s. || **de embajadores**. Sujeto destinado en algunas cortes para acompañar á los embajadores y ministros extranjeros en las entradas públicas y otros actos de ceremonia.

Introducción, ria. (Del lat. *introductio*.) adj. ant. Que sirve para introducir.

Introito. (Del lat. *introitus*.) m. Entrada ó principio de un escrito ó de una oración. || Lo primero que lee el sacerdote en el altar al dar principio á la misa. || En el teatro antiguo, prólogo para explicar el argumento del poema dramático á que precedía, para pedir indulgencia al público ó para otros fines análogos.

Intrometarse, r. ant. **Entrometarse**.

Introversión. (De *introverso*.) f. Acción y efecto de penetrar el alma humana dentro de sí misma, abstrayéndose de los sentidos.

Introverso, sa. (Del lat. *intro*, adentro, y *versus*, vuelto.) adj. Dícese del espíritu ó del alma que se abstrae de los sentidos, y penetra dentro de sí para contemplarse.

Intrusamente, adv. m. Por intrusión.

Intrusarse. (De *intruso*.) r. Apropiarse, sin razón ni derecho, un cargo, una autoridad, una jurisdicción, etc.

Intrusión. (Del lat. *intrusio*.) f. Acción de introducirse sin derecho en una dignidad, jurisdicción, oficio, propiedad, etc.

Intruso, sa. (Del lat. *intrusus*, p. p. de *intrudere*, introducirse.) adj. Que se introduce sin derecho. Ú. t. c. s.

Intuición. (Del lat. *intuitio*.) f. *Phil.* Percepción clara, íntima, instantánea de una idea ó una verdad, tal como si se tuviera á la vista. || *Theol.* **Visión beatífica**.

Intuitivamente, adv. m. Con intuición.

Intuitivo, va, adj. Perteneciente á la intuición.

Intuito. (Del lat. *intuitus*.) m. Vista, ojeada ó mirada. || **Por intuito**, m. adv. En atención, en consideración, por razón.

Intuito, m. ant. **Intuito**.

Intumescencia. (De *intumescere*.) f. **Hinchazón**.

Intumesciente. (Del lat. *intumescens*, *intumescens*, p. a. de *intumescere*, hincharse.) adj. Que se va hinchando.

Intususepción. (Del lat. *intus*, interiormente, y *susceptio*, acción de recibir.) f. *Hist. Nat.* Modo de aumentar y crecer los animales y vegetales por los elementos que toman interiormente, á diferencia de los minerales, que aumentan y crecen por yuxtaposición.

Inulto, ta. (Del lat. *inultus*.) adj. **poét.** No vengado ó castigado.

Inundación. (Del lat. *inundatio*.) f. Acción y efecto de inundar ó inundarse. || fig. Multitud excesiva de una cosa.

Inundancia, f. ant. **Inundación**.

Inundante, p. a. de **Inundar**. Que inunda.

Inundar. (Del lat. *inundare*.) a. Cubrir el agua los terrenos y á veces las poblaciones. Ú. t. c. r. || fig. Llenar un país de gentes extrañas ó de otras cosas. Ú. t. c. r.

Inurbanamente, adv. m. Sin urbanidad.

Inurbanidad, f. Falta de urbanidad; desatención, descortesía.

Inurbano, na. (Del lat. *inurbanus*.) adj. Falto de urbanidad.

Inusado, da, adj. ant. **Inusitado**.

Inusitadamente, adv. m. De un modo inusitado.

Inusitado, da. (Del lat. *inusitatus*.) adj. No usado.

Inútil. (Del lat. *inutilis*.) adj. No útil.

Inutilidad. (Del lat. *inutilitas*) f. Calidad de inútil.

Inutilizar. a. Hacer inútil, vana ó nula una cosa. Ú. t. c. r.

Inútilmente. adv. m. Sin utilidad.

In utroque. (Lit., en uno y otro) loc. lat. que se usa para expresar que un bachiller, licenciado ó doctor lo es en ambos derechos, civil y canónico.

Invadable. adj. Que no se puede vadear.

Invasir. (Del lat. *invadere*) a. Acometer, entrar por fuerza en una parte.

Invalidación. f. Acción y efecto de invalidar.

Invalidez. f. ant. Nulidad.

Invalidamente. adv. m. Con invalidación.

Invalidez. a. Hacer inválida, nula ó de ningún valor y efecto una cosa.

Inválido, da. (Del lat. *invalidus*) adj. Que no tiene fuerza ni vigor. Aplicase por lo común á los soldados viejos ó estropeados. Ú. t. c. s. || fig. Nulo y de ningún valor, por no tener las condiciones que exigen las leyes. || fig. Falto de vigor y de solidez en el entendimiento ó en la razón.

Invariabilidad. f. Calidad de invariable.

Invariable. adj. Que no padece ó no puede padecer variación.

Invariamente. adv. m. Sin variación.

Invariación. f. Subsistencia permanente y sin variación de una cosa ó en una cosa.

Invariadamente. adv. m. Invariamente.

Invariado, da. adj. No variado.

Invasión. (Del lat. *invasio*) f. Acción y efecto de invadir.

Invasor, ra. (Del lat. *invasor*) adj. Que invade. Ú. t. c. s.

Invectiva. (Del lat. *invectiva*) f. Discurso ó escrito acre y violento contra personas ó cosas.

Invahir. (Del lat. *invahere*) a. ant. Hacer ó decir invectivas contra uno.

Invencible. adj. Que no puede ser vencido.

Invenciblemente. adv. m. De un modo invencible.

Invencción. (Del lat. *inventio*) f. Acción y efecto de inventar. || Cosa inventada. || **Hallazgo**, 1.ª acep. || Engaño, ficción. || **Ret.** Elección y disposición de los argumentos y especies del discurso oratorio.

Inventonero, ra. adj. **Inventor**. Ú. t. c. s. || Embustero, engañador. Ú. t. c. s.

Invendible. (Del lat. *invendibilis*) adj. Que no puede venderse.

Invenible. (De *inventir*) adj. ant. Que no se puede hallar ó descubrir.

Invenir. (Del lat. *invenire*) a. ant. Hallar ó descubrir.

Invencción. f. ant. **Invencción**, 1.ª acep.

Inventador, ra. adj. **Inventor**. Ú. t. c. s.

Inventar. (De *inventio*) a. Hallar ó descubrir, á fuerza de ingenio y meditación, ó por mero acaso, una cosa nueva ó no conocida. || Hallar, imaginar, crear su obra el poeta ó el artista. || Fingir hechos falsos; levantar embustes.

Inventariar. a. Hacer inventario.

Inventario. (Del lat. *inventarium*) m. Asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes á una persona ó comunidad, hecho con orden y distinción. || Papel ó instrumento en que están escritas dichas cosas.

Inventiva. f. Facultad y disposición para inventar. || ant. **Invencción**.

Inventivo, va. adj. Que tiene disposición para inventar. || Dicese de las cosas inventadas.

Invento. (Del lat. *inventum*) m. **Invencción**.

Inventor, ra. (Del lat. *inventor*) adj. Que inventa. Ú. t. c. s. || Que fingió ó discurre sin más fundamento que su voluntariedad y capricho. Ú. t. c. s.

Inverecundo, da. (Del lat. *inverecundus*; de *in priv.* y *verecundia*, vergüenza) adj. Que no tiene vergüenza. Ú. t. c. s.

Inverisimil. (De *in negat.* y *verisimil.*) adj. Que no tiene apariencia de verdad.

Inverisimilitud. f. Calidad de inverisimil.

Invernáculo. (Del lat. *hibernaculum*) m. Lugar cubierto y abrigado artificialmente para defender las plantas de la acción del frío.

Invernada. f. Estación de invierno.

Invernadero. m. Sitio cómodo y á propósito para pasar el invierno, y destinado á este fin. || Paraje destinado para que pasten los ganados en dicha estación. || **Invernáculo**.

Invernal. adj. Perteneciente al invierno.

Invernar. n. Pasar el invierno en una parte. || Ser tiempo de invierno.

Invernizo, za. adj. Perteneciente al invierno ó que tiene sus propiedades.

Inverosímil. adj. **Inverisimil**.

Inverosimilitud. f. **Inverisimilitud**.

Inversamente. adv. m. **Á la inversa**.

Inversión. (Del lat. *inversio*) f. Acción y efecto de invertir.

Inverso, sa. (Del lat. *inversus*) p. p. irreg. de **invertir**. || adj. Alterado, trastornado. || **Á, ó por, la inversa**, m. adv. **Al contrario**.

Invertebrado, da. adj. **Zool.** Dicese de los animales que no tienen columna vertebral. Ú. t. c. s. || m. pl. **Zool.** Tipo de estos animales.

Invertir. (Del lat. *invertere*) a. Alterar, trastornar las cosas ó el orden de ellas. || Hablando de caudales, emplear, gastar. || Hablando del tiempo, ocuparlo de una ó otra manera. || **Mat.** Cambiar los lugares que en una proporción ocupan respectivamente los dos términos de cada razón.

Investidura. f. Acción y efecto de invertir. || Carácter que se adquiere con la toma de posesión de ciertos cargos ó dignidades.

Investigable. (Del lat. *investigabilis*) adj. Que se puede investigar. || Según uso de autores clásicos, que no se puede investigar.

Investigación. (Del lat. *investigatio*) f. Acción y efecto de investigar.

Investigador, ra. (Del lat. *investigator*) adj. Que investiga. Ú. t. c. s.

Investigar. (Del lat. *investigare*) a. Hacer diligencias para descubrir una cosa.

Investir. (Del lat. *investire*) a. Conferir una dignidad ó cargo importante. Ú. con las preposiciones *con* ó *de*.

Inveteradamente. adv. m. De un modo inveterado.

Inveterado, da. (Del lat. *inveteratus*) adj. Antiguo, arraigado.

Inveterarse. (Del lat. *inveterare*) r. **Envejecerse**.

Invictamente. adv. m. Victoriosa, incontrastablemente.

Invicto, ta. (Del lat. *invictus*) adj. No vencido; siempre victorioso.

Invidia. f. ant. **Envidia**.

Invidiar. a. ant. **Envidiar**.

Invidioso, sa. adj. ant. **Envidioso**. Usáb. t. c. s.

Ívido, da. (Del lat. *invidus*) adj. **Envidioso**.

Invierno. (Del lat. *hibernus*) m. Estación del año, que astronómicamente comienza en nuestros climas el día 22 de diciembre y

acaba el 21 de marzo. || En el Ecuador, donde las estaciones no son sensibles, temporada de lluvias, que dura próximamente unos seis meses, con algunas intermitencias y alteraciones. || Época la más fría del año, que en el hemisferio septentrional corresponde á los meses de diciembre, enero y febrero. En el hemisferio austral corresponde con nuestro verano.

Invigilar. (Del lat. *invigilare*) n. Cuidar solícitamente de una cosa.

Inviolabilidad. f. Calidad de inviolable.

Invulnerable. (Del lat. *invulnerabilis*) adj. Que no se debe ó no se puede violar ó profanar.

Invulnerablemente. adv. m. Con inviolabilidad. || **Infaliblemente**.

Invitado, da. (Del lat. *invitatus*) adj. Que se conserva en toda su integridad y pureza.

Invirtud. f. ant. Falta de virtud; acción opuesta á ella.

Invirtuosamente. adv. m. ant. Sin virtud; viciosamente.

Invirtuoso, sa. adj. ant. Falto de virtud ó opuesto á ella.

Invisibilidad. (Del lat. *invisibilitas*) f. Calidad de invisible.

Invisible. (Del lat. *invisibilis*) adj. Incapaz de ser visto. || **En un invisible**, loc. adv. fig. Profintsimamente; en un momento.

Invisiblemente. adv. m. Sin verse.

Invitación. (Del lat. *invitatio*) f. Acción y efecto de invitar.

Invita Minerva. loc. lat. que suele usarse en castellano con su propia significación de contra la voluntad de Minerva ó de las musas.

Invitar. (Del lat. *invitare*) a. Convidar, incitar.

Invitatorio. (Del lat. *invitatorius*) m. Antífona que se canta y repite en cada verso del salmo *Venite* al principio de los máitines.

Invocación. (Del lat. *invocatio*) f. Acción y efecto de invocar. || Parte del poema en que el poeta invoca á un ser divino ó sobrenatural, verdadero ó falso.

Invocador, ra. adj. Que invoca. Ú. t. c. s.

Invocar. (Del lat. *invocare*) a. Llamar uno á otro en su favor y auxilio.

Invocatorio, ria. adj. Que sirve para invocar.

Involverar. (Del lat. *involverum*, cubierta, disfraz) a. Ingerir en los discursos ó escritos cuestiones ó asuntos extraños al principal objeto de aquéllos.

Involvero. (Del lat. *involverum*) m. **Bot.** Verticilo de brácteas, situado en el arranque del conjunto de varias flores agrupadas; como en la zanahoria.

Involutariamente. adv. m. Sin voluntad ni consentimiento.

Involutariedad. f. Calidad de involuntario.

Involutario, ria. (Del lat. *involutarius*) adj. No voluntario. Aplicase también á los movimientos físicos ó morales que suceden independientemente de la voluntad.

Invulnerable. (Del lat. *invulnerabilis*) adj. Que no puede ser herido.

Inyección. (Del lat. *injection*) f. Acción y efecto de inyectar. || Líquido inyectado.

Inyector. (Del lat. *injectionum*, supino de *inijcere*, arrojar, infundir) a. Introducir un líquido en un cuerpo con un instrumento.

Inyector. m. Aparato que sirve para inyectar el agua en las calderas de vapor, aspirándola directamente del depósito por medio de una corriente de este fluido.

Inyuncto, ta. (Del lat. *inyunctus*) p. p. irreg. ant. de **Inyungir**.

Inyungir. (Del lat. *inyungere*) a. ant. Prevenir, mandar, imponer.

Iniguista. (De *San Inigo* ó **Ignacio de Lo-**

yola, fundador de la Compañía de Jesús) adj. **Jesuista**. Ú. t. c. s.

Iota. (Del gr. *iota*) f. Novena letra del alfabeto griego, que corresponde á nuestra *i* vocal.

Ipecaeuana. (Voz de los indios americanos que significa raíz nudosa) f. Planta fruticosa de la familia de las rubiáceas, propia de la América Meridional, con tallos sarmentosos, hojas elípticas, muy prolongadas, lisas por encima y algo vellosas por el envés, flores pequeñas, blancas, en ramilletes terminales, fruto en bayas aovadas y tersas, con dos semillas gibosas unidas por un plano, y raíz cilíndrica, de un centímetro de diámetro, torcida, llena de anillos salientes poco separados, y muy usada en medicina como emética, tónica, purgante y sudorífica. || Raíz de esta planta. || **de las Antillas.** Arbusto de la familia de las asclepiáceas, de hojas lanceoladas y lisas y flores de color de azafrán. Su raíz se usa como emético. || Raíz de esta planta.

Ipil. (Voz tagala) m. Árbol de Filipinas, de la familia de las leguminosas, grande y hermoso, con hojas opuestas y aladas, sin impar, hojuelas aovadas y lampiñas; flores en panaja, cáliz tubular con diez estambres, corola de un solo pétalo, y legumbre coriácea, en forma de hoz, con un aposento, dos valvas y tres ó cuatro semillas. La madera, dura, pesada y de color amarillo, que se oscurece con los años como la del nogal europeo, es incorruptible y muy apreciada para la construcción de muebles y otros objetos.

Ipsa facto. loc. lat. que significa inmediatamente, en el acto, y también por el mismo hecho.

Ipsa jure. loc. lat. **For.** Emplease para denotar que una cosa no necesita declaración del juez, pues consta por la misma ley.

Ir. (Del lat. *ire*) n. Moverse de un lugar hacia otro. Ú. t. c. r. || **Venir**, 4.ª acep. || Caminar de acá para allá. || **Apostar**, 1.ª acep. **YAN cinco duros á que yo llego antes**. || Distinguirse, diferenciarse una persona ó cosa de otra. || **Lo que va del padre al hijo!** || Ú. para denotar hacia dónde se dirige un camino. **Este camino va á la aldea**. || Extenderse una cosa, ocupar, comprender desde un punto á otro. || **Obrar, proceder**. || Declinarse, ó conjugarse un nombre ó verbo por otro. || En varios juegos de naipes, **entrar**, 13.ª acep. || Considerar las cosas por un aspecto especial ó dirigir las á un fin determinado. **Si por honestidad va, qué cosa más honesta que la virtud; ahora va de veras; va por la salud de usted**. || Junto con los gerundios de algunos verbos, denota la acción de ellos y da á entender la actual ejecución de lo que dichos verbos significan; como: **VAMOS caminando**; ó que la acción empieza á verificarse; como: **VA apocociendo**, esto es, principia á anochecer. || Junto con el participio pasivo de los verbos activos, significa padecer su acción, y con el de los reciprocos, ejecutarla. **IR vendido**, **IR atenido**. || Junto con la preposición *á* y un infinitivo, significa disponerse para la acción del verbo con que se junta. **VOY á salir**; **VAMOS á almorzar**. || Junto con la preposición *con*, tener ó llevar lo que el nombre significa. **IR con tiento**, **con miedo**, **con cuidado**. || Junto con la preposición *contra*, perseguir, y también sentir y pensar lo contrario de lo que significa el nombre á que se aplica. **IR contra la corriente**, **contra la opinión de uno**. || Construido con la preposición *en*, importar, interesar. **En eso le va la vida ó la honra; nada le va en eso**. || Con la preposición *por*, seguir una carrera. **IR por la iglesia**, **por la milicia**. || Con la misma preposición, **ir á traer una cosa**. **IR por lana**, **por leña**. || r. Morirse ó estar muriendo. || Salirse un líquido insensiblemente del vaso ó cosa en don-

de está. Aplicase también al mismo vaso ó cosa que lo contiene. **Ess vaso, esa fuente se va**. || Deslizarse, perder el equilibrio. **IRSE los pies**, **IRSE la pared**. || Gastarse, consumirse ó perderse una cosa. || Desgarrarse ó romperse una tela, y también envejecerse. || Ventosear ó hacer uno sus necesidades sin sentir ó involuntariamente. || Con la preposición *de* y tratándose de las cartas de la baraja, descartarse de una ó varias. **SE RUÉ de los ases**. || **Á gran ir**, ó **al más ir**, loc. adv. ant. **Á todo correr**. || **Allá va**, ó **allá va eso**, ó **allá va lo que es**, expr. fam. que suele emplearse al arrojar algo que puede caer sobre quien está debajo ó cerca. || **¿Cuánto va?** expr. con que se significa la sospecha ó recelo de que suceda ó se ejecute una cosa, y es la fórmula de apostar á que se verifica. || **Donde fueres, haz como vieres**, ref. que advierte que debe cada uno acomodarse á los usos y estilos del país donde se halla. || **Estar ido**, fr. fig. y fam. Estar alelado ó profundamente distraído. || **Ir adelante**, fr. fig. y fam. No detenerse, proseguir en lo que se va diciendo ó tratando. || **Ir alto**, fr. fig. Dicese de los ríos ó arroyos cuando van muy crecidos. || **Írse lo amado y quedará lo descolorado**, ref. con que se da á entender que, pasado el deleite que causa una pasión desordenada, queda sólo el descrédito, el deshonor ó la vergüenza. || **Ir á una**, fr. Procurar dos ó más personas de común acuerdo la consecución de un mismo fin. || **Ir bien** una cosa, fr. fig. y fam. Hallarse en buen estado. || **Ir con uno**, fr. fig. y fam. Ser de su opinión ó dictamen; convenir con él. || fig. y fam. Estar de su parte ó á su favor. || **Ir uno descominado**, fr. Apartarse del camino. || fig. Apartarse de la razón ó de la verdad. || **Ir largo**, fr. con que se denota que una cosa tardará en verificarse. || **Ir lejos**, fr. fig. Estar muy distante de lo que se dice; se hace ó se quiere dar á entender. || **Ir mal** una cosa, fr. Hallarse en mal estado. || **Ir muy lejos**, fr. fig. **Ir lejos**. || **Ir para largo**, fr. **Ir largo**. || **Ir pasando**, fr. fig. y fam. con que se significa que uno se mantiene en el mismo estado en orden á su salud ó conveniencia, sin especial adelantamiento ó mejoría. || **Ir uno perdido**, fr. fig. con que se confiesa ó previene la desventaja en las competencias con otro, especialmente en los juegos de habilidad. || **Irse abajo** una cosa, fr. **Venir**, ó **venirse á tierra**. || **Irse allá**, fr. Ser, valer, importar ó significar lo mismo, ó casi lo mismo, una cosa que otra. || **Írsele á uno una cosa**, fr. fig. y fam. No entenderla ó no advertirla. || **Írse muriendo**, fr. fig. y fam. **Ir** ó caminar muy despacio, con desmayo ó lentitud. || **Írse por alto**, fr. En el juego de truco y billar, hacer uno saltar fuera su bola por encima de la tablilla, con lo cual se pierden rayas. || **Ir uno sobre una cosa**, fr. fig. Seguir un negocio sin perderlo de vista. || **Ír sobre uno**, fr. fig. Seguirle de cerca; **ir en su alcance** para apresarle ó hacerle daño. || **Ir uno tras alguna cosa**, fr. fig. **Andar tras ella**. || **Ir tras alguno**, fr. fig. **Andar tras él**. || **Ir y venir en una cosa**, fr. fig. y fam. Insistir en ella, revolviéndola continuamente en la imaginación. **Si das en IR y VENIR en eso, perderás el juicio**. || **Ir zumbando**, fr. fig. **Ir** con violencia ó suma ligereza. || **Ni va ni viene**, expr. fig. y fam. con que se explica la irresolución de una persona. || **No irle ni venirle á uno nada** en una cosa, fr. fig. y fam. No importarle; no tener en ella interés alguno. || **Por donde fueres, haz como vieres**, ref. **Donde fueres, haz como vieres**. || **Quien lejos va á casar, ó va engañado ó va engañar**, ref. que advierte cuánto conviene que se conozcan y traten las personas que se han de casar, para el acierto de los matrimonios. || **¿Quién va?**, ó **¿quién va allá?** expr. de

que se usa regularmente por la noche cuando se descubre un bullo ó se siente un ruido y no se ve quién lo causa. || **Sin irle ni venirle á uno**, expr. fig. y fam. Sin importarle aquello de que se trata. || **Sobre si fué ó si vino**, expr. fig. y fam. que se emplea para denotar la contrariedad de pareceres en una disputa ó reyerta, y con que, por lo común, se da á entender haber sido fútil y vano el motivo de la discordia. || **¡Vamos despacio!** expr. fig. || **¡Despacio!** || **¡Vaya!** interj. fam. que se emplea para expresar leve enfado, para denotar aprobación, ó para excitar ó contener. Ú. t. repetida. || **¡Váyase lo uno por lo otro**, expr. fam. con que se da á entender que una de las dos cosas de que se trata, puede ser compensación de la otra. || **Vete, ó idos, á pasear**, expr. fam. **Vete, ó idos, á paseo**. || **Vete, ó idos, noramala, ó enhoramala**, expr. fam. que se emplea para despedir á una ó varias personas con enfado ó disgusto.

Ira. (Del lat. *ira*) f. Pasión del alma, que mueve á indignación y enojo. || **Apetito ó deseo de injusta venganza**: es uno de los siete pecados capitales. || **Apetito ó deseo de venganza**, según orden de justicia. || **Írre** ó **violencia de los elementos**: || pl. Repetición de actos de saña, encono ó venganza. || **Á ira de Dios no hay casa fuerte**, ref. con que se da á entender que al poder de Dios no hay cosa que resista. || **De ira del señor y de alboroto del pueblo te libre Dios**, ref. que denota cuán temibles son el enojo y la violencia en los poderosos, ó una conmoción popular. || **Descargar la ira en uno**, fr. fig. Desfogarla. || **Íra de Dios!** exclam. de que se usa para manifestar la extrañeza que causa una cosa, ó la demasia de ella, especialmente cuando se teme produzca sus malos efectos contra nosotros. || **Ira de hermanos, ira de diablos**, ref. que da á entender que son mucho peores los efectos de la ira cuando es entre personas que, por el parentesco ó otros motivos, deben tener más unión y amistad. || **Llenarse uno de ira**, fr. Enfadarse ó irritarse mucho.

Iracundia. (Del lat. *iracundia*) f. Propensión á la ira.

Iracundo, da. (Del lat. *iracundus*) adj. Propenso á la ira. Ú. t. c. s. || fig. y poét. Aplicase á los elementos alterados.

Írado, da. (p. p. ant. de *irarse*) adj. ant. **Forajido**. || **Írado y pagado**, expr. que se halla en donaciones antiguas de los reyes, de la cual se usaba al tiempo de nombrar lo que se reservaban en los lugares donados. Entre estas reservas era una que el rey había de poder entrar en los tales lugares, siempre que quisiese, **irado y pagado**; esto es, airado ó apaciguado; de guerra ó de paz.

Írarse, r. ant. **Airarse**.

Írascencia. (Del lat. *irascencia*) f. ant. **Iracundia**.

Írascible. (Del lat. *irascibilis*) adj. Perteneciente á la ira. || Propenso á irritarse.

Írenarca. (Del lat. *irenarcha*; del gr. *ειρηναρχος*; de *ειρηνη*, paz, y *αρχος*, gobernar) m. Entre los romanos, magistrado destinado á cuidar de la quietud y tranquilidad del pueblo.

Íride. (Del lat. *iris*, *iridis*, iris; á causa del color azul violado de las flores de esta planta) f. **Efémero**.

Írideo, a. (Del lat. *iris*, lirio) adj. **Bot.** Aplicase á hierbas monocotiledóneas perennes, que se distinguen por sus raíces tuberculosas ó bulbosas, por lo común, hojas enteras y semillas con albumen córneo ó carnoso; como el lirio cárdeno, el lirio hediondo y el azafrán. Ú. t. c. s. || f. pl. **Bot.** Familia de estas plantas.

Íridio. (Del gr. *iris*, iris) m. Metal blanco amarillento, quebradizo, muy difícilmen-